

En toda España. . . 1450 pts. al año
Extranjero. . . 3000 " al año
Número suelto. 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza de
Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 34.
Dirección telegráfica: BICH - MADRID

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Año XXVII.

Madrid, miércoles 28 de mayo 1919

Núm. 13,840.

Interesantes declaraciones

La paz que firmará Alemania

Leídas las numerosas declaraciones de los hombres de Estado alemanes sobre las condiciones de la paz, hemos creído interesante dirigirnos a un miembro de la representación alemana en esta Corte que ha tenido la bondad de hacernos las siguientes manifestaciones:

«Las condiciones, duras en extremo, que se imponen en el Tratado de paz, podrían solamente comprenderse si Alemania fuese la única culpable de la guerra, pues, según ellas, se procede contra esta nación como si se tratara de un criminal contra cuyos manejos hay que proteger para siempre a la sociedad. Dichas condiciones, que bajo ninguna otra punto de vista podrían admitirse, se aplican muy especialmente en el terreno económico y financiero, con lo que se pretende evitar para siempre el resurgimiento de la nación alemana.»

Un examen algo detenido de los detalles ya conocidos, de las cláusulas del Tratado, demostrará claramente que éste forma una terrible malla, de la que jamás Alemania podría librarse.

La pretendida acusación de que Alemania es la única culpable de la guerra y por la que esta nación debe ser tratada como un criminal o enjaularada como una fiera, es para nosotros, alemanes, insostenible, y está en flagrante contradicción con la historia política mundial de los últimos lustros.

Además de esto, las condiciones de paz son diametralmente opuestas a las conocidas hasta del Presidente Wilson, las cuales, como todo el mundo sabe, fueron ofrecidas como base para las condiciones del armisticio, y solemnemente aceptadas también por parte de los aliados.

Ahora bien, dejando aparte estas cuestiones de principio, cualquier observador imparcial y conocedor de estas cuestiones tendrá que confesar que es materialmente imposible el cumplimiento de lo estipulado en el Tratado, por cuya razón nadie puede creer que el Gobierno alemán firmará un Tratado que no habrá de cumplir, aun imponiendo a su pueblo los mayores sacrificios.

Indudable es, conforme a las formales declaraciones de sus gobernantes, que Alemania quiere pagar, en todos los sentidos, la parte que le corresponda por su participación en la culpabilidad de la guerra, y esto lo cumplirá aunque tenga que imponer a su población las cargas más pesadas y duras.

Desde la firma del armisticio, Alemania sigue y seguirá una política de paz mundial, y en este sentido dirige un llamamiento a los sentimientos de justicia de la humanidad entera, para que esta paz sea la base de una paz duradera.

Para obtener este fin, nuestro país hará todos los sacrificios posibles; pero nadie puede suponer que Alemania firmará un Tratado cuyas estipulaciones van contra la verdad histórica, contra toda justicia y que bajo todos los conceptos son imposibles de cumplir.

Si verdaderamente los aliados intentan hacer una paz que sirva de base para una nueva era para la humanidad, conseguirán fácilmente su propósito desistiendo de desempeñar su papel de juez y parte, y en la buena voluntad de Alemania encontrarán los cimientos en que se podrá construir el edificio de la paz, tan ardientemente deseada por el mundo entero.»

en Versalles ha entregado a M. Clemenceau la siguiente nota relativa a las Misiones alemanas:

«En contestación al contenido del artículo 438 del proyecto de paz aliado, se ve obligada la Delegación alemana a hacer algunas aclaraciones, sobre la cuestión de las Misiones. Desde hace más de doscientos años, los misioneros

Este desarrollo tan halagüeño está en peligro de ser interrumpido, pues de cumplirse el art. 438, las Misiones alemanas quedarían expulsadas de todos sus campos, con excepción de las colonias holandesas. Se verían despojadas en sus derechos adquiridos legalmente, privadas de sus propiedades, compradas gracias al socorro de sus hermanos cristianos en la Patria; se les impedirá seguir ejerciendo su obra benéfica, para la cual se han preparado especialmente.

Pero algo más que la propiedad y actividad de los misioneros alemanes está hoy en peligro. Más de 1.500.000 bautizados y discípulos de todas las ra-

poco gozarían de la confianza de los pueblos en cuestión, pues todo esto se adquiere únicamente mediante una labor abnegada y continua durante muchos años, como la realizarán los misioneros alemanes.

La expulsión de éstos tendría caracteres odiosos. En estos tiempos, que por cierta autoridad fué calificada de hora decisiva de la Misión mundial, el ejército de los misioneros cristianos se vería privado de un auxilio indispensable; el cristianismo sufriría graves trastornos en el cumplimiento de sus altos deberes, y la mejora de la moral de los pueblos resultaría perturbada. Al com-

na, sino las de todo el cristianismo, dependerían del Poder político que pugna con su esencia y con sus métodos.

Las Misiones de los pueblos representados por los Gobiernos aliados y asociados han realizado una labor notable y ejemplar, como reconoce con gusto la Delegación alemana.

Pero ésta no puede creer, por otra parte, que los mencionados Gobiernos se hayan dado cuenta de las consecuencias graves que forzosamente traería consigo el cumplimiento del artículo 438.

De todas suertes, el Gobierno alemán encuentra incompatible con su

destinadas a impedir, y no facilitar, una reconciliación entre los pueblos.

Entre ellas figura el artículo 438, cuyas consecuencias funestas se dejarían sentir durante muchos años.

Para evitarlo, propone la Delegación alemana la creación de un Comité de peritos de ambos bandos para que discutiera verbalmente de qué manera podrían regularizarse las repercusiones de la guerra mundial, en las Misiones cristianas del modo más práctico.»

(De «La Tribuna».)

Política Internacional

Al margen del telégrafo

El ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno bolcheviki ha enviado al pueblo alemán un telegrama de simpatía, en el que se combate el imperialismo de la Entente y se protesta contra la odiosa paz que tratan de imponer a aquél, los aliados.

Al final del telegrama, el ministro bolcheviki ha colocado unas palabras, que debieran hacer pensar al Consejo de los Cuatro por lo menos algo parecido a lo que le ha obligado a desistir de la descomposición y reparto de Turquía.

El consejero comunista afirma que el germen de la liberación de Alemania y la desaparición de la esclavitud a que se la condena está en la solidaridad obrera internacional que ha de revolucionar todo el mundo, para romper las cadenas del capitalismo.

El miedo que han sentido los Gobiernos de la Múltiple ante la amenaza de los musulmanes no debiera ser mayor que el que produce la actitud de proletariado universal.

Mucho más cerca que el peligro musulmán está para los políticos imperialistas de todos los pueblos de la Entente el peligro obrero. Más habrían de temer a la guerra social que a la guerra santa.

TEATRO PRINCIPAL

Espectáculo sensacional procedente del Principal Palace, de Barcelona

DEBUT el jueves día 29 del corriente

AUBIN-LEONEL

y su aplaudida troupe

- Ilusionistas
Clowns
Acróbatas
Excéntricos
Alambristas
Musicales
Saltadores
Duetistas

- Jongleurs
Parodistas
Traidores
Transformistas
Bailarines
Canzonetas
Animales amaestrados

alemanes de ambas confesiones cristianas, se dedicaron en todas las partes del mundo a mejorar la situación moral, económica y religiosa de los pueblos. Su labor fué coronada por tanto mejor éxito cuanto que se limitó a misiones de enseñanza, ganando así, además de la confianza de los Gobiernos, la gratitud del vecindario en sus campos de acción.

zas perderían a sus padres espirituales, corriendo el peligro de recaer en su estado inicial. Las personalidades que de otras nacionalidades serían enviadas por la administración de las Sociedades misioneras a los campos de acción así abandonadas, no podrían cumplir sus objetivos por no ser lo suficientemente numerosas. Por lo demás, ni hablarían el idioma ni conocerían el país, y tam-

pararse el artículo 438 del proyecto de paz aliado con las disposiciones de las actas del Congo, que garantizan la protección y libertad de las Misiones, se ve con consternación en qué grado se empeoraría la situación política de la Misión cristiana y la confianza en su labor si por motivos políticos fuera atacado su carácter internacional. Por el camino aliado, no sólo la Misión alema-

decoro la insinuación de que acepte por su parte el citado artículo. Si lo aprobara, se colocaría frente a los principios liberales, de cuya defensa está encargado por el pueblo alemán.

Además, heriría sensiblemente las convicciones más santas de todos las esferas cristianas.

El proyecto de paz aliado contiene no pocas condiciones que parecen estar

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

LO QUE NO CASTIGA EL CÓDIGO

apártese de su mente
y no cruzarán su frente
sombras de remordimiento.
Marcho al Tribunal, tal vez
esté lista su sentencia

Don Manuel

y hasta... quizás... su inocencia
habrá proclamado el juez.

Ramón

Bien sabe usted lo imposible
de ese fallo.

Don Manuel

[Por desgracia!..

Ramón

No espero una sola gracia
en mi desventura horrible

Don Manuel

y si abrigase una du la
pronto morirá.

Ramón

No niego...

Don Manuel

[Nada me espanta!

Ramón

Hasta luego.

Don Manuel

[Prétele el Cielo su ayuda!

ESCENA III

Don Manuel solo

[Como se aumentan mis males!
como aumenta mi amargura!

Dejemos esta materia
ya que nuestras discusiones
no han de quitarle su fuerza
a lo que el Código dicta
y el error no se remedia.

Eduardo

Ramón

[Es verdad!
Yo desearlo,

buscáramos la manera
de convencer al anciano
y que su perdón ofrezca
a su desgraciada hija.
Hoy le hablé, pero se niega
a recibirla y ya dudo
de convencerlo.

Eduardo

Ramón

Si él
viniere aquí y a sus pies
se atrojase, su firmeza
de una vez terminaría.

Ramón

Eduardo

Ramón

Eduardo

Ramón

Eduardo

Ramón

Eduardo

Ramón

Eduardo

Ramón

Mucho lo dudo.
Se prueba.
Corriente.
E; recurso..
Bien.
Yo me encargo de traerla.
[Pobre anciano!
[Pobre hijo!
[Q den consolarlos pudiera!
[Vase Eduardo.]

Otra nota del conde
Brockdorff Rantzau
Nauen.—El primer delegado alemán



Miércoles 28 Mayo de 1919. — A las 6 y media

VERMUT SELECTO con SEXTETO y otra sesión a las nueve y media

Estreno de la preciosa película en cuatro partes de la marca "Tiber-Film" titulada

DIABLILLO

Interpretada magistralmente por D. JACOBINI y A. COLLO

A petición de varios señores concurrentes se exhibirá la película

CONCURSO HIPICO DE MAHON del año 1918

Completará el programa una cinta cómica de dos partes.

Jueves día 29 de Mayo. — A las 9 y media

EL MISMO INTERESANTE PROGRAMA

En breve: IRA (Los siete pecados capitales) por la BERTINI y otras grandes exclusivas.

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

Cineatógrafo de primer orden (Concepción, 3)

SE TERMINARÁ LA PRESENTE TEMPORADA con la suprema producción italiana

LA CANALLA DE PARIS

Grandiosa novela cinematográfica llevada a la pantalla por la conocida casa «Tiber-Film» de Roma, interpretada por la bella e inimitable actriz PIERA BOUVIER y los eminentes FRANZ SALA y G. DHANDREA.

GRAN CONJUNTO ARTISTICO!

El próximo domingo a las seis y media y nueve y media se proyectarán los dos primeros episodios, titulados:

La mano misteriosa. — La escalera de la muerte

Los síntomas que, a pesar de los rigores de la censura y de la mordaza patriótica esgrimida por Clemenceau y compañía, se echan de ver en los periódicos laboristas ingleses y en los diarios del socialismo francés, son tan dignos de atención como las advertencias del maharajá Bikamir.

Una de las cosas que nos escaman es esa afirmación que publican con demasiada insistencia los periódicos de París y Londres, según la cual el Gobierno portugués no fué obligado por Inglaterra a tomar las armas, y que la decisión de lanzar los soldados lusitanos a las trincheras de Francia corresponde exclusivamente a determinados políticos de Lisboa, los cuales embarcaron al país en la aventura por su cuenta y riesgo nada más.

Aunque oficiosamente se ha dicho que Portugal tendrá lo que merece, no debe estar muy seguro el pueblo portugués de la justicia de sus asociados cuando, según un despacho de Lisboa, «se están organizando mitines y manifestaciones públicas en todo el país para protestar contra la injusticia que se pretende hacer a Portugal en la Conferencia de la paz».

Además la Academia de Coimbra «ha telegrafiado a Lloyd George, Clemenceau y Alfonso Costa pidiendo sean concedidas a Portugal las reparaciones a que tiene derecho por su intervención en la guerra.

la Legación de Chile en Madrid, el cual ha sido presentado a modo de informe, con el cual pretende el autor dar a conocer en su país los progresos alcanzados en España en tan importante ramo de Administración.

El trabajo que representa el libro que nos ocupa es meritorio y el autor, persona erudita y de vasta ilustración, ha sabido recojer en él cuanto hay en España que puede ser digno de copiarse, que en este caso es mucho, pues sabido es, que nuestros hombres de ciencia, a los que no se les presta la atención y apoyo que merecen, trabajan continuamente para no quedar a la zaga en el camino del progreso, lo que hace más digna su labor, pues solo van guiados por el amor patrio y dignidad profesional.

El libro del Dr. don José S. Salas, demuestra a la vez, que el Gobierno chileno y su representación diplomática en Madrid, miran con interés los problemas de la vida española y ello ha de ser el lazo que una con vínculos de afecto a las dos naciones hermanas de raza.

Sección Adoradora Nocturna de Mahón

Expedición Eucarística al Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro

Se verificará el próximo domingo 1.º de junio, para asistir al final de las Cuarenta Horas que se celebran esta semana en aquel venerado Santuario.

En el domicilio de don Antonio Tuzó, Prieto y Caules, 2, está de manifiesto la lista de inscripción y condiciones para tomar parte en dicha Peregrinación anual.

Sírvanse tener presente los señores socios que el viernes 30 de mayo, a las doce del día, se cerrará la lista de los expedicionarios eucarísticos.

Mahón 26 mayo de 1919.—El Consejo Directivo.



Vacuna Suiza

Se ha recibido fresca procedente del Instituto de Lausanne.

Se recomienda por su pureza alcanzando éxito en todas las vacunaciones.

Cos de Gracia, 4. — 8-8

Santoral

Santo de hoy.— Santos Justo, Luciano, Eladio y Emilio.

Santo de mañana.— La Ascensión del Señor y San Maximiano y Santa Teodosia.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 28 de mayo de 1919

Parada Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Comandante de Artillería don Ramón de Pedro.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Llanas.

Hospital y provisiones: Capitán 4.º del 63.

Vigilancia: Oficial 3.º de Caballería. De orden de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Genaro San Félix.—Rubricado.

Teatro Principal

Habiendo recibido ya esta empresa varios encargos de localidades para las funciones que dará en este coliseo la troupe AUBIN-LEONEL los días 29, 30 y 31 del corriente y 1.º del próximo junio, y deseando dar al público las mayores facilidades, se advierte que la taquilla estará abierta desde hoy todas las noches de siete a nueve.

Los precios de entradas y localidades se darán también en taquilla.

Mahón 26 de Mayo de 1919.

3-3 La Empresa

Sección Oficial

Alcaldía de Mahón

Habiéndose denunciado a esta Alcaldía de que algunos perros han ocasionado perjuicios en gallineros y conejares del caserío de Llumasan, se recuerda a los dueños de aquéllos de las responsabilidades en que incurren, puesto que los perros no pueden ir sueltos ni sin bozal.

Lo que se hace público para general conocimiento y principalmente para los dueños de los perros del mencionado caserío de Llumasan.

Mahón 27 de mayo de 1919.—El Alcalde, Pedro Pons Sijes.

Cocinera o cocinero

que sepa su obligación, se desea en casa particular.

Informes en esta imprenta.

CINE ESPAÑA Salón de Moda

Teléfono n.º 15 Local ventilado e higiénico, convenientemente desinfectado

Acontecimiento artístico Una sesión extraordinaria

Jueves 29 — Fiesta de la Ascensión — A las 9 y media.

Proyecciones selectas. Presentación del aplaudido dueto

LES ROIG

Con un nuevo y extenso repertorio. Precios económicos

Sábado 31 Mayo de 1919.—Sesión de gran moda a las 9 y media

La maravillosa cinta dramática

LA SORTIJA FATAL

Estreno de los capítulos 13 y 14, titulados

Lucha sin cuartel — Cuatro frascos de perfume

Completarán tan atrayente programa escogidas cintas instructivas, panorámicas, cómicas, etc., y el chispeante film...

CINE CONSEY

Jueves 29 de Mayo de 1919—Única sesión a las 9 y media

Estreno de la grandiosa cinta en cinco partes, de la acreditada marca "Poli-Films" de Nápoli que acaba de obtener grandes éxitos en los principales cines de Madrid y Barcelona

LOS NOVENTA DIAS

Asunto de palpitante emoción interpretado por la bellísima gran actriz MARIA CORWING

Completará el programa otras interesantísimas películas, entre ellas la chistosísima del célebre CHARLOT-OFICINISTA.

En breve — NOCHE DE TEMPESTAD por Itala, Almirante Manzini, — AMOR O JUSTICIA por Louise Glaum, y otras de gran éxito.

Don Guillermo García Parreño

En la mañana de ayer nuestro distinguido amigo siguió recibiendo numerosas visitas de particulares y corporaciones que iban unos y otras con objeto de felicitarle por su proclamación y solicitar su apoyo.

Más tarde visitó la espléndida fábrica de monederos de oro y plata que en la calle de San Mánuel tiene montada nuestro particular amigo don Juan Gomila, siendo recibido por su representante señor Taltavull por enfermedad de aquel.

Acompañado del señor Taltavull, visitó todas las dependencias de la fábrica quedando maravillado de los progresos de tan importante industria en esta ciudad. Atento a las explicaciones que dicho señor le daba, recorrió todas las dependencias, observando con marcado interés la labor de las obreras y obreros, haciendo grandes elogios de su inteligencia y aptitudes en las distintas labores que presencié, así como de las inmejorables condiciones higiénicas y

de capacidad que reúne el local, saliendo graficamente impresionado de la visita, así como de la solicitud y galantería del señor Taltavull.

Al anotar la reseña de las visitas recibidas por nuestro Diputado el lunes, por olvido involuntario dejamos de consignar la de una numerosa comisión de la Juventud Monárquica, de la que recibió entusiasta enhorabuena, contestándole con palabra fácil de aliento y convicción para que nutran sus filas y sigan el ejemplo de otras juventudes, cuya actuación ciudadana elogió entusiastamente.

Ayer tarde a las dos nuestro distinguido amigo don Juan Victory Taltavull sentó a su mesa a distinguidos correligionarios y amigos para celebrar la proclamación de nuestro no menos amigo señor García Parreño que durante su estancia en esta ciudad estuvo alojado en su casa.

Hizo los honores de la misma, compartiendo con el Diputado la presidencia de la mesa, la distinguida señora doña Carmen Amengual de Victory, sirviéndose espléndido almuerzo; al descorcharse el champagne don Juan Victory dedicó sentidas palabras de afecto y esperanza a su excelente amigo señor García Parreño y abundó en los mismos deseos nuestro amigo don Juan F. Taltavull, contestando a ambos con palabra fácil, aunque velada por la emoción, el Diputado, prometiendo defender los intereses generales de Menorca y volver en las próximas vacaciones parlamentarias para documentarse a placer de las necesidades de esta isla y buscarles justa satisfacción.

Al final alguien propuso, y las señoras aceptaron con entusiasmo, transmitir en nombre de las damas menorquinas que comparten sus sentimientos, un cariñoso saludo a la señora de Parreño, para indemnizarla en esta forma de sus inquietudes en los pasados días, cuya idea fué aceptada y cumplimentada en el acto.

Como estaba anunciado, a las siete visitó los salones del «Círculo Monárquico» donde se había congregado una numerosa concurrencia de correligionarios, deseosa de estrechar su mano y darle su más cumplida enhorabuena. Presentados uno a uno por don Juan de Vidal, para todos tuvo el Diputado frases de afecto y gratitud, atendiendoles con su proverbial distinción. Al final se sirvió un sencillo lunch, terminando con un cariñoso saludo de don Juan de Vidal en nombre de los congregados, contestando con sencillas palabras realzadas por su propia modestia el señor Parreño, indicando como pensaba desarrollar su labor y ofreciéndose a todos, rogando que no se le juzgase por sus palabras y sí por sus actos. Terminado el acto se retiró nuestro amigo, siendo despedido con aplausos y aclamaciones entusiastas, en las cuales

ESCENA II

Don Manuel y Ramón

Don Manuel ¡Ay que triste ceguedad por esta senda me guía!

Ramón ¡Otra Dios que llegue el día de la eterna claridad!

Don Manuel ¡O! ¡Día Manuel!

Ramón Le aguardaba...

Don Manuel Así un deber de abogado cumplo.

Ramón ¿Se me ha sen'eclado?

Don Manuel ¡Aun así!

Ramón En vano lo esperaba.

Don Manuel H y ha de ser...

Ramón ¡Cuánto tarda!

Don Manuel Así lo prometió el juez.

Ramón ¡Fjura ya de una vez el destino que me aguarda, Quise subir mi Calvario de abrojos...

Don Manuel ¡Cob.e valor!

Ramón Y por recobrar mi honor me convierto en presidente.

LO QUE NO CASTIGA EL CÓDIGO

Ramón No temo a la suerte fiera...

Don Manuel No deseches la esperanza.

Ramón ¡Ay! columbro en lontananza el porvenir que me espera.

Don Manuel Más la realidad...

Ramón S y reo y he de pagar mi delito.

Don Manuel Ya valor no necesito... solo la muerte deseo.

Ramón Una eterna soledad más mi desventura flja...

Don Manuel perdí mi honor, a mi hija... ¿qué importa mi libertad?

Ramón Si una engañosa doblez romp'ó los filiales lazos, de mi dicha los pesizos sepultaré de una vez.

Don Manuel ¿Qué pudiera consolar vuestra triste suerte fiera?

Ramón ¡A! si lágrimas tuviera lograrse el dolor borrar.

Don Manuel Hasta el mundo me condena y es tan grande mi quebranto, que ya me falta hasta el llanto que es bálsamo de la pena.

Ramón Ved que aun no está la esperanza enteramente perdida.

Don Manuel ¡Como cediera mi vida a cambio de mi venganza!

Ramón Ese ten'á pensamiento

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN DE

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16

Teléfono 20

Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

Servicios de la Compañía Transatlántica PARA 1919

Líneas a Antillas, México, New-York y Guaymas

El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor de Barcelona, para

Línea de Fernando Poo

El vapor de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Mahón: don Juan F. Tórraval, Julián, 24-Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. Do venta en esta ciudad

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos.

Véndese en paquetes de 500 o de 1,000 hojas en las librerías de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11. Mahón

SEÑORES COMERCIANTES ACABA DE APARECER

El Comerciante Moderno

Enciclopedia comercial, publicada bajo la dirección de Mr. MAURICE POTEL; Inspector general de Instrucción Pública, exprofesor de la Escuela Superior de comercio en París.

Esta obra indispensable para todo buen comerciante consta de cuatro tomos y se vende a plazos mensuales de cinco pesetas.

TODA UNA BIBLIOTECA COMERCIAL

20 extensos tratados contenidos en cuatro tomos

LA TÉCNICA COMERCIAL AL ALCANCE DE TODOS

Se admiten suscripciones en la librería de Manuel Sintés Rotger.

Plaza del Príncipe, 11. Mahón.

"Patria"

Capital Suscrito: Ptas. 500.000

Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Domicilio social: Plaza del Beato José Oriol, 3, pral. - Barcelona

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Dirección telegráfica: "PATRIA" - Teléfono n.º 2207

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que "PATRIA" tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro Popular de Enfermedades A PAGO MENSUAL

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no han cumplido los setenta.

Para que el Seguro de enfermedades esté al alcance de todas las clases sociales, se han establecido diferentes categorías, con arreglo a las cuales pagará el asegurado mensualmente a la Sociedad, y cobrará de ésta, en los diferentes casos, los subsidios siguientes:

Table with 2 columns: 'Categoría' and 'Pago mensual de ptas.'. Rows include categories like 'Categoría 1', 'Categoría 2', etc., with corresponding monthly payment amounts.

Las personas que tengan 42 años o más, pagarán sobre las primas mensuales antedichas un aumento de un 25 por 100 sobre las cuotas de cada categoría.

En caso de defunción de un asegurado, la Sociedad pagará además de las dietas devengadas durante su enfermedad, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: 'Categoría' and 'Caso DE PARTO'. Rows include categories like 'Categoría 1', 'Categoría 2', etc., with corresponding benefits for childbirth.

IMPORTANTE

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contraerán una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRAR N LAS DIETAS que les asigna el Reglamento.

El máximo de dietas que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las llamadas de Medicina no se fija, quedando ILIMITADO el tiempo de su duración.

El máximo de dietas que se podrán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor, es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días.

El que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas:

- 1.º La responsabilidad máxima ofrecida por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital Social y Depósito efectuado a disposición del Ministerio de Fomento, todo lo cual constituye sólidas garantías a favor de nuestros asegurados, respondiendo así en todo tiempo del estado económico de la Sociedad.
2.º Que el Consejo de Administración de PATRIA está compuesto de prestigiosas personalidades y que el comportamiento de ésta en la liquidación de subsidios a sus asegurados, satisface al más exigente en estas cuestiones.
3.º Que el asegurado no tiene limitada la duración de las enfermedades de Medicina.
4.º Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegurado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el fallecimiento de éste.
5.º Que las Sras. Aseguradas, al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro.
6.º En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfaciendo tan solo UNA PESETA y la prima o cuota por la cual se ha inscrito correspondiente al primer mes.

Agente en Mahón: MANUEL SINTÉS ROTGER, Rector, 14.

SE DESEA VENDER

UNA CASA

con solar contiguo, que mide 244 metros cuadrados de superficie... Se daría BARATO y con grandes facilidades para el pago.

Informes: Prieto y Cales, 153

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS ENBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos.

Véndense en la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón.

Quiere V. una tinta muy buena que no corroe las plumas?

COMPRE LA MARCA ELEPHANT

en la Papelería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza del Príncipe, número 11. - Mahón.

Tinta WATERMAN

ESPECIAL PARA PLUMAS STILOGRÁFICAS

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza del Príncipe, número 11. - MAHÓN.

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón.

Nueva oferta Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«Cuando el motín de las capas...», novela original de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

«El sendero ideal», novela laureada original de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D de Rovera.

«Ante todo lo amado». (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintana.

«El espejismo de la gloria», novela original de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera.

«Lo difícil que es ir al cielo...», novela original de Manuel Linares-Rivas. Premio Marqués de Comillas.

«Cauce hondo», novela de Carmen Silva conocida pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

«Las mentiras del alcohol», obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolín López Peñáz, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Tardieu.

«Las paredes oyen», comedia de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.

«Narraciones cántabras», de Evaris o Rodríguez de Beda. Edición Santina Rovera.

«Tierra que florece», novela original de Eladio Esparza. Edición María del Pilar Rovera.

«El Caballero del Carmen», novela de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Angela D de Rovera.

«Del país de la quimera», historias y paisajes, de A. Manzano Gariás. Edición Marquesa de Villafuente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

(Ordene y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA,

Fuencarral, 138, 1.º delevcha. Madrid

D. de profesión domiciliado en

..... provincia de

calle número

acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la Biblioteca «Patria».

Firma

Perfumes Bordados Juguetes Elegantes exquisitos agradables

Casa Buenaventura